

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS  
 Toledo..... Trimestre, 1'50 | PROVINCIAS... Trimestre, 1'75  
 Número... 0'10 | Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

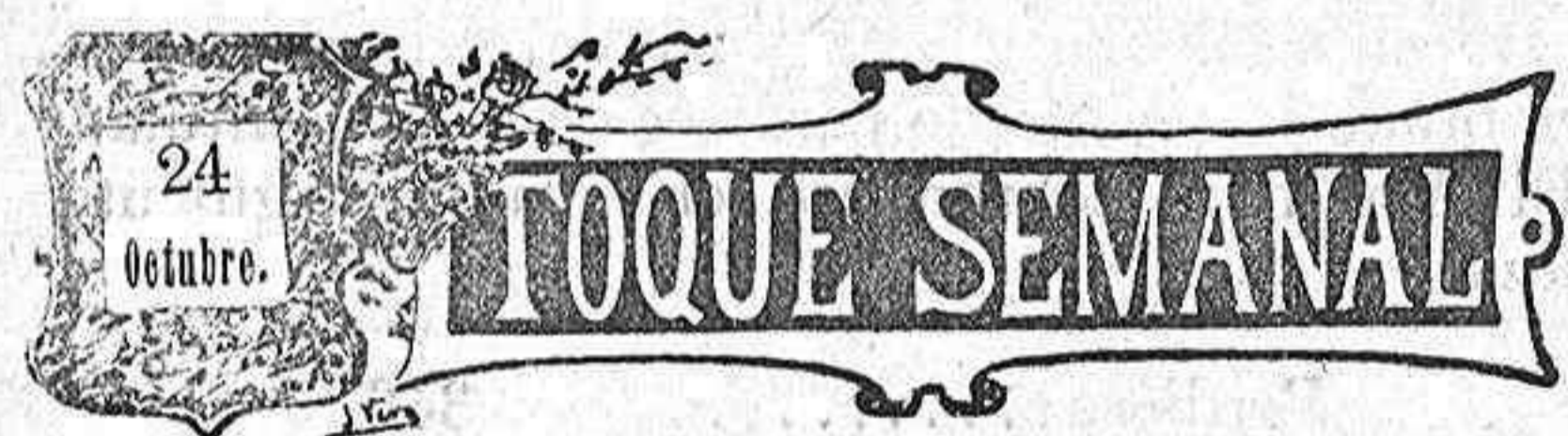
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

## SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinosa y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



POR EL ARTE ESPAÑOL

### LOS CUADROS DEL GRECO

Más de un mes hace que desaparecieron de la capilla de San José los dos magníficos Grecos que, siguiendo el camino emprendido por tantas obras de arte, fueron á enriquecer colecciones y galerías extranjeras. Para vergüenza de España, á pesar de las denuncias formuladas en la Prensa y las vibrantes interpelaciones pronunciadas en las Cámaras, el Gobierno permanece indiferente, sin adoptar disposición alguna que tienda á reintegrar en este caso é impedir en el porvenir escandalosos despojos como el acaecido. Toledo, la bendita tierra mía, la ciudad de los arquitectónicos primores, la verdadera cuna del arte español y legítimo orgullo de su historia, presencia estoica, con pasividad suicida, cómo la avaricia de algunos y la incuria de todos van, poco á poco, laborando su ruina y arrancando joyeles de la espléndida corona que, como recuerdo de lo pasado, ostentaba. Es ya de la catedral de donde desaparecen joyas; es la provincial Biblioteca la que, de orden superior, ve salir de sus estantes códices inapreciables; es el Instituto la víctima que pierde el hermosísimo Greco que conservaba...

La imperial Toledo contempla su despojo y calla; hace días suscítase una discusión en el Congreso en su defensa, y son los que pronuncian indignados acentos Rodrigo Soriano, Julio Burell y Puig y Cadafalch. ¡Cómo si Toledo no fuera la que sufriera las consecuencias de la rapiña y su provincia no eligiera ocho representantes!

Circunscribiéndonos al caso de los Grecos de San José, hemos de formular el más rotundo mentís á las afirmaciones hechas por el Sr. Rodríguez San Pedro en el Congreso.

El ministro de Instrucción pública ha asegurado que los cuadros en cuestión eran de propiedad particular, y, por consiguiente, el conde Guendulain podía disponer libremente de ellos.

Aunque así fuera, el Estado español, á semejanza de otros Estados, debía impedir que sus históricos orgullos traspusieran la frontera, pues el pintor insigne que traduce de su divina paleta una obra de arte, reveladora de un estado social de engrandecimiento, y el afortunado artífice que con sus concepciones maravillosas abriga una época y dona al arte un florón y un hijo ilustre á su

Patria, hace más, ¡qué duda cabe!, que corresponder á la bolsa que les paga.

Pero no es esto sólo: no es que un propietario disponga de lo suyo; no es que el conde de Guendulain sea dueño de esos cuadros; no es que la capilla de San José sea un oratorio particular.

El conde de Guendulain es sólo patrono de la citada iglesia; esos cuadros se hallaban en altares destinados al culto, y la capilla de San José tiene acceso á la calle y ha sido debidamente consagrada.

La sola consideración de la forma en que se ha realizado la enajenación de esos Grecos relatada por la Prensa y conocida en Toledo, es por sí bastante para llevar á nuestro ánimo el convencimiento de lo ilegal de esa venta. ¿Para qué esos misterios? ¿Por qué esas ocultaciones?

Prescindamos ya del pleito seguido en Toledo entre los Sanguineti y los Guendulain; dejemos á un lado las disposiciones canónicas y la ley concordada del 67, y atengámonos á un hecho cierto y definitivo: el conde de Guendulain, para enajenar unos inmuebles afectos á esa misma fundación de San José, tuvo hace años que incoar un expediente que se empezó siendo provisor de Toledo el señor Hospital y que se terminó en época de Quesada.

¿Qué demuestra eso?

Sencillamente, Sr. San Pedro, que los bienes de la fundación de San José no son de propiedad libre del conde de Guendulain.

Sueltos officios, declaraciones ministeriales han querido suponer que en este caso se habían cumplido esas disposiciones, y que hasta de Roma vino la necesaria autorización; pero el obispo de Madrid-Alcalá, en pleno Senado, ha vuelto por los fueros de la verdadera doctrina canónica hollada, y esa autoridad que, seguramente, no podrá ser tachada de parcial, con adecuados y concluyentes textos ha demostrado que eso no era posible.

No he de repetir sus argumentos, como no he de insistir acerca de las definitivas afirmaciones hechas por Soriano en el Congreso. Únicamente me he de limitar á hacer ver que, según todos las pruebas, la venta de esos Grecos es nula.

¿Qué hace el Gobierno? ¿Cómo satisface á la opinión?

No es ya el caso del imbécil que poseyendo un tesoro no se cuida de su conservación y aumentar sus rendimientos; es ya el episodio estupendo y monstruoso del que ve impasible cómo le quitan lo único que contribuye á su esplendor.

DANANFER INFANTES.



### PACOTILLA

Un conde y una condesa, dos amigos y el *chofer*, fueron en un automóvil á dar un paseo y en una pendiente el vehículo adquirió gran rapidez por rotura de los frenos, con peligro de caer á un barranco muy profundo. Horrible el pánico fué de los cinco excursionistas que, por un milagro bien patente, ilesos al fin salieron del trance aquél, ¡pero qué asombro sería el suyo, cuando después oyeron estupefactos los vagidos de un bebé que la señora condesa, por horrible impresión del peligro, había soltado sin darse cuenta tal vez! Tiene el automolismo ya un caso para hacer ver que si hay vehículos de esos que suelen mator, también, en compensación, los hay que ayudan á dar el ser; y que si ordinariamente salen en un Panhard diez y no vuelven más que cuatro, perdiendo el resto la piel, en cambio, otros automóviles son tan bienhechores, que se embarcan en ellos cinco y vuelven á casa seis! Si ese niño que á la vida vino con tal rapidez sigue á esa marcha viviendo ¡á donde va á llegar éll!

\*\*

De su adorado novio en compañía, buscando vía franca, háse fugado del hogar paterno há poco en Salamanca, una joven bellísima, preciosa, de diecinueve abriles, hija de una familia aristocrática de muchos perejiles. Ella huyó con su novio abandonando á la madre y al padre... ¡Mal ejemplo que dan ahora los ríos saliéndose de madre!

\*\*

Pues señor, las tabernas siguen abriéndose los

domingos en franca y valerosa rebelión contra las disposiciones de Lacierva.

Este pobre señor se ha hecho célebre por sus pantalones á cuadros.

Pero al infeliz don Juan, según las *tascas* están en todas las poblaciones ¡creo yo que se le van á caer los pantalones!

\* \*

El señor Milá censura que haya ex ministros hoy día que con la mar de frescura cobrando estén cesantía, según cantan los Registros de las Cajas pagadoras, por haber sido ministros solo veinticuatro horas. Justo es, si se tiene en cuenta, sabiéndolo calcular, lo que vale y representa el trabajo de jurar. Por eso, si declarados cesantes al punto son, deben ser recompensados con vitalicia pensión. Y acaso crea Milá que, valiéndome de andróminas, cobrarán de rosas... ¡Quiá! ¡Tienen que firmar las Nóminas!

\* \*

La señorita Eva Barbari ha presentado en los tribunales de Roma una denuncia contra el ex ministro de Gracia y Justicia, señor Diego Tajani, á quien acusa de seducción y corrupción de menores. ¡Arrea, con el ex ministro!

Esa denuncia revela con diáfana claridad, que él hizo con Barbari alguna barbaridad!

\* \*

Lo que sucedió hace días entre Santullano y Mieres: Viajan en ferrocarril juntos amorosamente una hembra y un varón soñando dulces placeres. Ella es casada, jamona, metida en carnes y fuerte, y él un joven inexperto, un niño casi, un imberbe. De pronto entran en el coche, á interrumpir sus quereres, dos fieros guardias civiles que venían persiguiéndoles. Llega el tren á la estación y los tórtolos descienden seguidos de sus guardianes que á él le amarran fuertemente. Se desliga, no se sabe cómo, de aquellos cordeles y precipitada fuga el pobre muchacho emprende. Corren tras él los civiles, vadear el río quiere y por desgracia en el fango de una ciénaga se mete. Caen en poder de los guardias el infeliz nuevamente y en un tren que pasa van y con él desaparecen. A ella esperándola estaba en el andén un *pariente*, en compañía del cual se fué en otro de los trenes. Y así acabó aquel idilio de amor dulcísimo entre una jamona de libras y un sietemesino imberbe. ¿Fué caso de seducción? Pues si lo fué, me parece que es, y hasta lo juraría, el pobre chico inocente! Al más tonto de los tontos le ponen junto á los dientes, solo para que la huela, una manzana... ¡y la muerde!

\* \*

Una joven soltera, reguapísima, se ha quitado la vida en el Ferrol con fósforos disueltos en coñac por despechos de amor,

Comprendo que se mate cualquier chica si á su novio llevar ve al panteón, pero que se suicide por despechos es una cosa atroz!

\* \*

Ese pobre Lacierva está dejado de la mano de Dios;

manda cerrar las *tascas* los domingos y hace una plancha atroz, porque los taberneros se rebelan y le dicen que no.

Se propone imponerles un terrible castigo de cajón, y encomienda al Alcalde que les multe con severo rigor, y el simpático Alcalde Sánchez Toca, que resulta un guasón, consigue que la Junta de Sociales Reformas, vote en pró de que se imponga á cada tabernero desobedecedor, una multa de 1,25 pesetas de vellón, ó sea cinco reales en billetes, si en oro ú plata no, embargándoles, caso de insolvencia, el corcho de un porrón. A Lacierva este triunfo tan inmenso tanto le entonteció, que al marqués de Corvera en el Senado con tal desatención le hizo un desaire, que se armó la gorda y el suelo trepidó, y el señor Presidente, que era Azcárraga, suspendió la sesión hasta que á dicha Cámara de nuevo Lacierva concurrió y humildemente, arrepentido y dócil, pidió á todos perdón. A Lacierva y Osma les sucede que hasta en sueños los dos están viendo de Toca las narices que les causan pavor, y cometen la mar de desaciertos por su preocupación... ¡¡Cuántas veces dirá para sí Maura: —Vaya un par de *gachós*!

PEPE ESTRANI.

## LA ETERNA DIFICULTAD

Cuando encontré á mi amigo, después de dos años de separación, y tras las acostumbradas y vulgarísimas frases de afecto propias de tales casos, saltó, obligada y curiosa, la siguiente pregunta:

—¿Cómo acabaste con Mercedes?

Había yo sido el único confidente de Manolo en las peripecias de unos amores vulgarísimos, pero que á él le traían como vulgarmente se dice, *de cabeza*. Y nada más natural que, al entrevistarnos, me contara el final de aquella historia cuyo curso quedó para mí truncado con nuestra separación. Porque—hay que advertirlo—la pereza de ambos para escribir, no fué vencida nunca por el deseo de comunicarnos, aunque asuntos como éste nos interesarán.

Sonrió mi amigo, triunfador, al hacerle yo la pregunta, y ya esto me dió á entender que el final de aquella novela había sido muy de su agrado.

Y luego, cogiéndose á mi brazo, bajando la voz y dando á la conversación ese tono de suprema intimidad que tiene mucho de confesión fervorosa, comenzó el relato.

Ya sabes—me dijo—cómo empecé yo á tratar á Mercedes y por qué le hice la primera declaración. En las reuniones, en los paseos, en cualquier sitio donde estuviésemos juntos, amigas y amigos nos señalaban como novios, asaeteándonos á bromas, cada una de las cuales era para mí un compromiso. Por deferencia á la muchacha y porque no me tachara de cobarde, le hablé de amor por primera vez. Pero á mí no me inspiraba más que una franca simpatía y seguramente que, si acepta mis relaciones, me hubiera cansado á los tres días. No fué así, y las calabazas encendieron mi amor propio. Me empeñé en vencer su voluntad, y á cada negativa suya crecía el interés mío. Acabé por enamorarme ó por creer que estaba enamorado, aunque esto último no lo he pensado hasta mucho después.

Ello es que yo, loco, ya no pensaba más que en ella, y la satisfacción vanidosa de que me viesen como novio, á su lado, se disfrazaba con un ardor vehemente de adueñarme del corazón de aquella mujer. Tú recordarás que sólo vivía para ella y que, aunque trataba de disimular, seguía inconscientemente sus pasos y sólo estaba contento cuando la veía.

Así estuve más de un año; intenté varias veces alejarme, pero me atraía con una fuerza irresistible. Luego, pude dominarme y aparentar una indiferencia por ella, que estaba muy lejos de sentir. Y claro, por ley fatal que nunca falla, se cambiaron al poco tiempo los papeles. El público de amigos que esperaba ansioso el final de la aventura, aplaudió mi resolución de no seguir aguantando los desdenes de una mujer coqueta. Y ella, que me creía seguro para cuando le conviniera, viendo que mi actitud de indiferencia se prolongaba, cayó en la trampa, sucumbió.

Si alguna vez me he sentido satisfecho ante una mujer—siguió entusiasmado mi amigo—fué cuando Mercedes, que cada vez me veía más lejos, procuró atraerme con miradas que me abrasaban, con insinuaciones marcadísimas en todos los momentos propicios y, en fin, con un trabajo admirable de coquetería refinada en el cual colaboraron no pocas de sus amigas.

La ocasión nos puso al habla, y, tras breves explicaciones, me declaré y fuí aceptado de la manera más triunfal que puedes figurarte.

Siempre he creído que entre hombres y mujeres, las últimas llevan la peor parte si nosotros no pecamos de cándidos ó de tontos. Este caso mío me lo confirmó. Ella vino á darme, humillada, lo que tantas veces me había negado. Pero fué tarde. Ya mi amor propio, herido, estaba por encima del amor á la mujer, que no existía.

Fueron unas relaciones cortas, cortísimas, que sólo duraron lo necesario para devolverle, de una vez, las muchas calabazas que me debía.

¿De modo—le interrumpí—que no estabas ni estás enamorado?

A lo que mi amigo, triste, malhumorado y vergonzoso, me respondió:

—Ahora estoy enamorado de Julia, la amiga íntima de Mercedes, á la que siempre fuí tan anti-pático; la única de sus amigas que la aconsejaba en contra mía y que nunca me protegió.

CÉSAR GARCÍA-VALIENTE.



Durante los días 21, 22 y 23 del presente se ha celebrado la cacería de perdices en la finca titulada «El Mohino», cobrándose en ella las siguientes piezas:

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Perdices.....     | 346        |
| Liebres.....      | 59         |
| Conejos.....      | 10         |
| <i>Total.....</i> | <i>415</i> |

En el próximo número publicaremos el detalle de esta excursión cinegética, así como de la que se celebrará mañana en «Los Pradillos», propiedad del acaudalado Sr. D. Isidoro Martín de Eugenio.

\* \*

De la cacería real verificada en Malpica el 12 de este mes, llega á mi poder la siguiente nota:

Malpica 12 de Octubre de 1907.

Diez escopetas.

S. M. el Rey.—Excmo. Sr. Marqués de Viana.—Idem Duque de Alba.—Idem ídem de Bivona.—Idem ídem de los Castillejos.—Idem ídem de Santofía.—Idem ídem de San Pedro.—Idem Conde de Valdelagrana.—Idem Marqués de Villaviciosa.—Idem Duque de Arión.

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| Zorros.....       | 1            |
| Perdices.....     | 366          |
| Liebres.....      | 171          |
| Conejos.....      | 1.744        |
| Varias.....       | 33           |
| <i>Total.....</i> | <i>2.315</i> |

EL MORRALERO.

## NUEVO ITINERARIO DE TRENES DE TOLEDO Á MADRID, ALGODOR, CASTILLEJO Y ARANJUEZ

A continuación publicamos por segunda vez la nueva marcha de trenes entre Toledo y Madrid y viceversa, que ha de regir desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre.

| SALIDAS DE TOLEDO |  | LLEGADAS A MADRID |  |
|-------------------|--|-------------------|--|
| 6,50 mañana.....  |  | 9,20 mañana.....  |  |
| 12,10 ídem.....   |  | 2,35 tarde.....   |  |
| 1,50 tarde.....   |  | 5,25 ídem.....    |  |
| 5,45 ídem.....    |  | 7,50 ídem.....    |  |
| SALIDAS DE MADRID |  | LLEGADAS Á TOLEDO |  |
| 8,05 mañana.....  |  | 10,00 mañana..... |  |
| 12,00 ídem.....   |  | 3,25 tarde.....   |  |
| 5,00 tarde.....   |  | 7,20 ídem.....    |  |
| 7,00 ídem.....    |  | 9,15 noche.....   |  |

Y como á más de éstos circularán otros en com-

binación con las líneas de Andalucía, Alicante, Cuenca y Badajoz, hemos hecho de ellos el siguiente estudio:

#### Salidas de Toledo.

6,50 mañana.—Este tren, directo para Aranjuez, con llegada al Real sitio á las 8,30, enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y lleva los viajeros á Madrid á las 9,20.

8,35 ídem.—Corto á Castillejo, con llegada á la citada estación á las 9,30, para enlazar con el mixto de Andalucía.

12,10 ídem.—Directo á Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

1,50 ídem.—Corto á Algodor y llegada á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

4,25 ídem.—Corto á Castillejo, 5,25.

5,45 ídem.—Directo á Madrid á las 7,50 tarde.

8,15 noche.—Directo á Aranjuez á las 9,15.

Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo, sin la enorme parada ó espera que antes tenían que hacer en esta última estación.

#### Llegadas á Toledo.

8,30 mañana.—Procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,25.

Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía, sin las grandes esperas que antes tenían en la citada estación de Castillejo.

10,00 ídem.—Directo, procedente de Madrid, de donde sale á las 8,05.

11,25 ídem.—Corto de Castillejo, saliendo de allí á las 10,25.

3,25 tarde.—Corto de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

7,20 ídem.—Directo, procedente de Madrid, de donde sale á las 5,00 de la tarde.

7,45 ídem.—Corto de Castillejo, de donde sale á las 6,45.

Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

9,15 noche.—Procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40 y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

NOTA.—El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar á Toledo á las 12,35 de la misma.

## RAYOS

—Toma castañas, mi vida;  
toma castañas, mi encanto;  
toma castañas, mi gloria;  
toma...

—Basta, que me enfado.  
¡Cuidado que das castañas!  
¡Si pareces un castaño!

\*\*

—Chico, una novia que tengo,  
que es cocinera y muy guapa,  
me convida los domingos  
al teatro y á castañas.  
—¿Y tú qué la das en cambio?  
—Pues la doy... buenas palabras.

\*\*

—Mujer, dame *pa* unas copas  
y *pa* castañas asadas.  
—Con tanto pedir dinero  
tengo asadas las entrañas.

\*\*

—¿Quieres castañas, mi cielo?  
—Las castañas las rechazo,  
porque otro novio que tuve  
me las dió y...

—¿Qué pasó? Vamos,  
no me tengas impaciente  
—Pues... ¡que se me indigestaron!

\*\*

—A Casta, Casto la engaña,  
mejor dicho, la ha engañado.  
—¿Y por qué?  
—Porque le ha dado  
Casto á Casta, la castaña.

\*\*

—Toma una castaña, Blasa,  
que te quiero, te lo juro.  
—Tu cariño no es muy puro,  
porque ese cariño pasa...  
—¿Pasa?  
—De castaño oscuro.

VICENTE RUBIO.

## A LAS REPÚBLICAS IBERO-AMERICANAS

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío: Para tener el gusto de comunicar á V. un acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, me permito manifestarle lo que sigue:

A propuesta de nuestra Comisión permanente de «Enseñanza», que preside el ilustrado Senador del Reino, Excmo. Sr. D. Luis Palomo Ruiz, dicha Junta ha estimado conveniente se cite al Magisterio y profesorado que anhela fomentar las corrientes de afecto entre los pueblos Ibero-americanos, á que exponga su opinión sobre la conveniencia de que ejerzan la enseñanza en América el mayor número de profesores españoles que sea posible, sin menoscabo alguno de los intereses de la cultura española.

Aquellas naciones hispano-americanas fundan, con muy acertado acuerdo, las bases de sus progresos en la difusión de la enseñanza pública y privada, y así se ve que allí, tanto los Gobiernos como la acción particular, atienden con especial esmero á la instrucción general, creando para ello establecimientos verdaderamente útiles y dotados con la mayor esplendidez de cuantos elementos son necesarios á su objeto.

En su principio, el personal para estas instituciones docentes se ha buscado en las naciones más adelantadas de Europa; pero desde hace algunos años manifiestan marcada preferencia á los de España, enviando aquí agentes en demanda de profesores todos los ramos del saber para la enseñanza oficial y privada, ó dirigiendo solicitudes con igual fin.

Han ido á dichas Repúblicas, y permanecen en ellas, algunos profesores españoles; pero, en opinión de esta sociedad, su número debiera ser, y debe procurarse que sea, mucho mayor.

Nuestros compatriotas tienen, por razón del idioma y tratándose del Magisterio, una condición excelente, un motivo de preferencia y superioridad grande, y sólo se necesita, para hacerlas valer, que la numerosa juventud dedicada en España á la carrera de enseñanza en sus diferentes grados, conozca y estime aquellos países, por desgracia harto ignorados, y se disponga á ejercer en ellos con fruto el Magisterio.

Con el fin de facilitar, dentro de los medios de que dispone esta Sociedad, la realización de tan laudable proyecto, la «Unión Ibero-Americana» ha acordado dirigir á todo el personal docente de España el interrogatorio adjunto, con el propósito de que los profesores que se encuentren dispuestos á ejercer su carrera en América, se sirvan devolverlo contestando á las preguntas que en el mismo se hacen y agregando aquellas observaciones que crean procedentes.

Este Centro, tan pronto como cuente con adhesiones de individuos del Magisterio y profesorado superior conformes con el proyecto indicado, comunicará á los Ministros de Instrucción Pública y Jefes de los establecimientos docentes de las naciones trasatlánticas de nuestro origen, la existencia de un núcleo de Maestros y Catedráticos españoles dispuestos á ejercer en América su altísima misión, empleando á este fin todos sus prestigios y haciendo los posibles sacrificios hasta lograr que vayan allí el mayor número y en las más laudables condiciones.

A medida que haya ofertas positivas de dichos Ministros y Jefes, esta Corporación las irá poniendo en conocimiento de los profesores inscriptos.

Gran satisfacción sería para nuestro país que se consiguiera el cariño predominio en aquellos pueblos hermanos de un elemento como el Magisterio que tan extraordinaria influencia puede ejercer, á fin de que lo que es hoy un generoso ideal, sea en no lejana fecha feliz realidad; esto es, el cumplimiento del vasto programa de la «Unión Ibero-Americana».

Esperamos noticias de V. y su autorizada opinión sobre este proyecto en general.

Me es muy grato ofrecerme de V. atento seguro servidor q. b. s. m., *El Secretario General*, JESÚS PANDO Y VALLE.

Questionario á responder por los señores profesores de Instrucción Pública que deseen ejercer su carrera en alguna de las Repúblicas Ibero-Americanas.

Nombre y apellidos..... Edad..... Estado..... Naturalidad..... Población donde actualmente presta sus servicios..... Cargo que ejerce..... Títulos profesionales que posee..... Años de servicio dedicados á la enseñanza..... Recompensas recibidas y motivos en que se fundan..... Obras y trabajos de que es autor..... República de América donde prefiere ejercer el Magisterio..... Condiciones en que haría su traslado..... Firma del interesado.....

NOTA.—El firmante puede agregar á continuación las observaciones ó advertencias que crea son dignas de tenerse en cuenta.



Con la hermosísima comedia de los hermanos Quintero *El genio alegre*, hizo su presentación anoche la compañía dramática, que bajo la dirección de D. ENRIQUE TORRENS, actúa en Rojas. El cronista tiene sueño, y ante la necesidad de aligerar esta revista, prefiere prescindir de la obra y reflejar tan solo la impresión de los intérpretes, pues *El genio alegre*, sancionado por la crítica madrileña como joyel primoroso de la feliz y fina inspiración de los autores de la *Patria chica*, de motivar mi audacia, exigiría de mí más tiempo y más cuidado del que puedo disponer.

La compañía que dirige el Sr. TORRENS es de las más completas que han desfilado por nuestro teatro. El exigente público toledano la noche del debut, salió complacido, y es que todos, absolutamente todos los que constituían el reparto, cumplieron como buenos. TORRENS (D. ENRIQUE), conocido ya y aplaudido en Toledo, con justicia hizo un *Ambrosio* sencillamente inimitable. El Sr. TORRENS (D. ENRIQUE), es un verdadero artista cuyo talento se adapta con facilidad maravillosa á todos los tipos y situaciones. Actor sobrio en lo cómico, sin astracanadas, nos demostró anoche el Sr. TORRENS (D. ENRIQUE), que cuando se vale y donde hay arte verdad, se vence sin hacer concesiones á la galería.

El Sr. Romeu, en el difícil papel de *Don Eligio*, salió airoso y fué aplaudido, hechos que revelan las estimables cualidades que de actor tiene, porque el *paycito* era bastante expuesto y escabroso. Muy bien el Sr. Gómez Ferrer; temperamento impulsivo, vehemente, con delicadeza y entonado sin afectación, es una figura simpática y elegante en escena que dice bien y acciona tan bien como siente. El Sr. Díaz que venía exprofeso á desempeñar el papel de *Lucio*, escuchó nutridos y justos aplausos por su labor. Bien el Sr. Aliacar y los Sres. Acuña y Medina y.... vamos con ellas.

La Srta. Gómez Ferrer, primera actriz, supo desde su aparición en escena, conquistar bravamente y en buena lid el primer puesto que en el reparto tenía. Ductil artista, de temperamento fácil para entrar en situación, siempre cuidadosa del ademán y el gesto, hizo una *Consolación* deliciosa. El público en el segundo acto la tributó una calurosísima ovación, premio debido á lo maravillosamente bien que recitó la relación del campanario. En esta escena y en todas las demás de la obra demostró la Srta. Gómez Ferrer que es actriz de pura cepa é inmejorable escuela.

Dignas compañeras de la anterior, se mostraron la Srta. Mauri y la Sra. Envid, y contribuyeron al buen éxito las Srtas. Egido, Morilla, Blanco y Ruiz, y la monísima niña Tallaví.

El teatro hermoso, con ese público de verdadero señorío, que entona y abriga los cultos espectáculos, y la dirección artística inmejorable.

Buen comienzo de campaña; auguramos á la Empresa, gloria y provecho.

\*\*

#### La función de aficionados.

El pasado sábado celebre en Rojas la función de aficionados organizada en beneficio de las clases de obreros republicanos. Deslumbradora la sala, en la que vimos al *todo Toledo* elegante y señorial, sin distinción de clases, una multitud encantada; por lo simpático de la labor y noble del fin ovacionó á los aventajados aficionados que interpretaron las obras del programa.

Por causas ajenas á la voluntad del cronista se ve privado de dedicar á los artistas el tiempo que se merecen, falta que subsanaremos en el próximo número.

\*\*

En el salón Olimpia continúan las sesiones de cine y variedades.

La Empresa no omite sacrificio ni gasto alguno y el público por su parte corresponde, otorgándola su creciente favor.

El éxito verdad ha sido el de la *Española* que no es una bailadora de tablado, sino una verdadera artista, elegante y correcta, que esparce y alegra el ánimo, sin que el más púdico tenga motivo para ruborizarse.

En breve debut de Conchita Ledesma, reina que fué de la hermosura española en la Mi-Careme Parisien.

DANANFER.

## Repiques.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á los Sres. Infantes y Niveiro, por el éxito alcanzado en la Exposición Internacional de higiene, artes, oficios y manufacturas que se celebra en Madrid, y en donde han sido agraciados con la alta recompensa de una medalla de oro, por la presentación de una artística caja de mazapán, de cuya obra ya nos ocupamos en anteriores números.



El 20 de este mes ha fallecido el Sr. D. Arturo Morazo y Monge.

A la familia del finado enviamos sentido pésame.



En el próximo número nos ocuparemos del resultado de la función teatral dada en nuestro Coliseo con motivo del Centenario de Rojas.



Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á los Sres. de Medina, por el brillante resultado obtenido por su hijo en las oposiciones á las plazas de Veterinaria militar.

Orgullosos pueden estar al ver ayer, al casi un niño, luciendo el uniforme del Cuerpo á que pertenece é ingresando con el tercer número de las oposiciones.

## ANUNCIO

Se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad de Madrid.

Agustín Lafuente: Amnistia, 3, Madrid.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

|                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| Capital social efectivo. Pesetas. | 12.000.000      |
| Primas y reservas....             | » 45.105.694'18 |
| Total.....                        | » 57.105.694'18 |

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## Red Telefónica de Toledo.



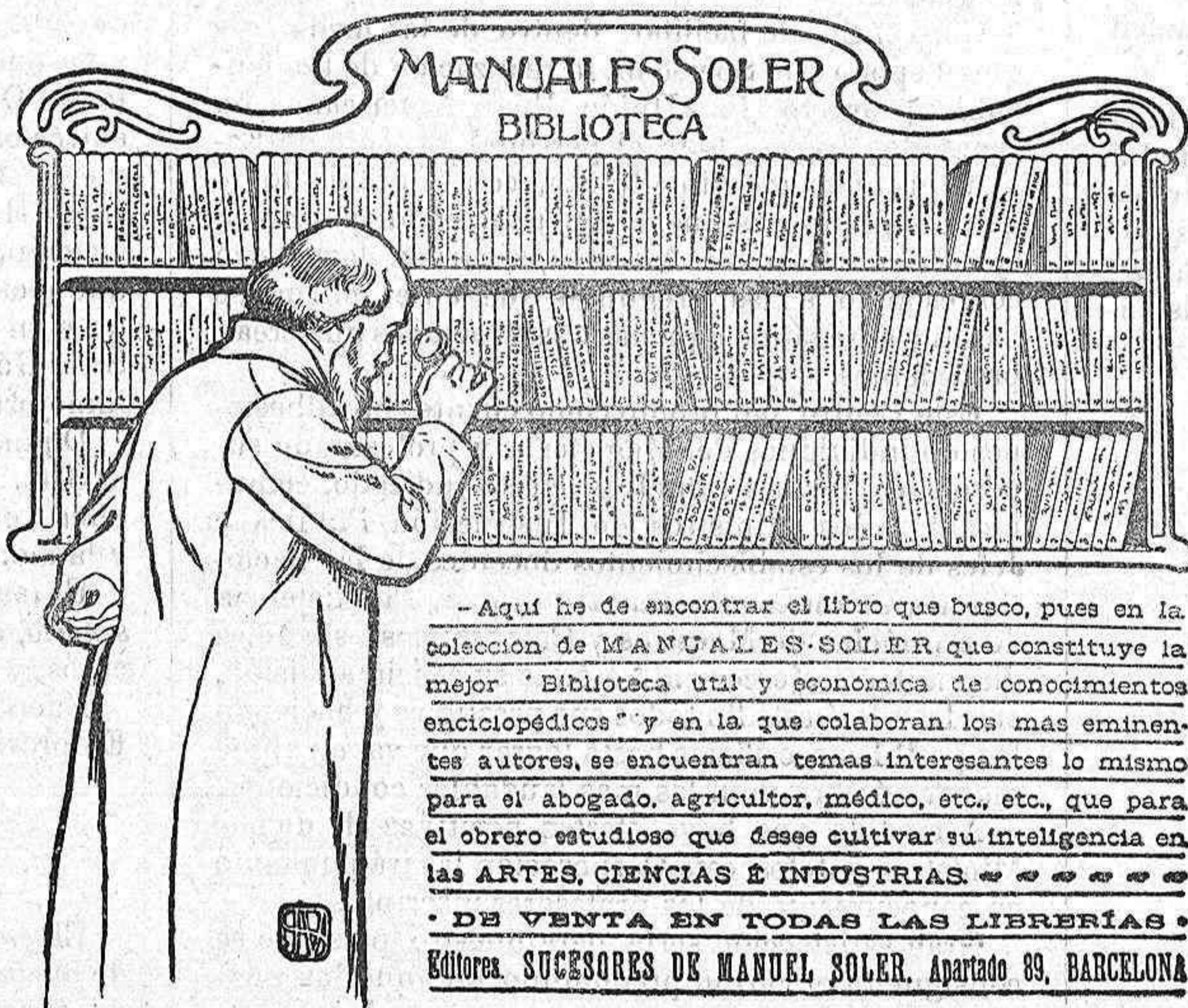
Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 10 del actual, han sido agraciados con el regalo de esta Red los Sres. D. Rafael G. Menor y D. Eduardo Alvarez, que el primero figura en las listas de abonados con el número 003 y el segundo tiene adjudicado el número 1023, cuyas tres últimas cifras coinciden con las del 22003 agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y han elegido respectivamente

Una arroba jabón superior modelado extra

Y

Tres botellas Jerez Misa Raya 2

que facilitan la fábrica de los Sres. Sucesores de López del Valle, teléfono 247 y el establecimiento de D. Angel de Diego, teléfono 104. Como el abono al Servicio Telefónico, no solo se sostiene, sino que aumenta, no tiene que extrañar que en cada extracción de Lotería no sea solo un abonado el agraciado, sino dos como ha ocurrido en la presente; casualidad que agrada y satisface á la Empresa, dando pruebas de vida, como lo ha venido haciendo.



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

## SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS



Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiató y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA  
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

## CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Mazapanes.—Dulces finos.—Pasteles de ricas cremas confeccionados diariamente.—Bombones de esencias finas.—Caramelos de los Alpes.—Fiambres.—Conservas vegetales, pescados, aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22